

El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión extraordinaria de 23 de mayo de 2022, ha adoptado los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.-** Aprobación de la propuesta de creación del departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social y del departamento de Derecho Privado. (Vic. Profesorado)

**SEGUNDO.-** Aprobación de la propuesta de creación del departamento de Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas. (Vic. Profesorado)

**TERCERO.-** Aprobación de la propuesta de creación del departamento de Filología Extranjera, Traducción e Interpretación y del departamento de Economía Financiera y Contabilidad. (Vic. Profesorado)

**CUARTO.-** Aprobación de la propuesta de adscripción de profesorado al departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación. (Vic. Profesorado)

De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión extraordinaria del día 23 de mayo de 2022 son anteriores a la aprobación del acta de la sesión correspondiente. El texto definitivo de los presentes acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión extraordinaria del día 23 de mayo de 2022 figurará en los anexos adjuntos al acta de la reunión, que será publicada después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno.